

INFORME
AEV/DIR.BEN/ACP_ INF/Nro.0029/2025
I-2025-01831

- A** : Arq. Pedro Rodney Medina Vásquez
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD
- DE** : Arq. Stefania Maquera Perez
TECNICO II EN DISEÑO II
Ing. Samir Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- REF.** : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**
PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA
NUEVA EN EL MUNICIPIO DE RURRENABAQUE -
FASE(XXIII) 2024- BENI " CÓDIGO DE INTERNO: AEV-
BN-DO 30/2024 (PRIMERA CONVOCATORIA - SEGUNDA
PUBLICACION)
- FECHA** : Santísima Trinidad, 28 de febrero de 2025



1. ANTECEDENTES

- Solicitud de autorización de Publicación:** Mediante Nota Interna AEV/DIR.BEN/AGP_ NOT/Nro.0091/2025 De fecha 12 de febrero de 2025, la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Marco Antonio Castellon Cabrera - Responsable de Gestión de Proyectos, realizó la solicitud de Autorización de Inicio del Proceso de Contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa N°49/2025 de fecha 14 de febrero de 2025/ Nota Interna AEV/DIR.BEN/ACP_ NOT/Nro.0047/2025 de fecha 14 de febrero de 2025, el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE RURRENABAQUE -FASE(XXIII) 2024- BENI " CÓDIGO DE INTERNO: AEV-BN-DO 30/2024 (PRIMERA CONVOCATORIA - SEGUNDA PUBLICACION)
 - **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha **14 de febrero de 2025**.
 - **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum MEM/AEV/RCD/N° 035/2025 de fecha 21 de febrero de 2025
 - **Presentación de Propuestas:** Hasta horas **12:00 a.m.** del **24 de febrero del 2025**, se presentaron los siguientes proponentes:



N°	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L.	24/02/2025	11:41 am
2	ASOCIACION ACCIDENTAL GRUPO TITANES	24/02/2025	11:47 am

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

N°	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L.	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
2	ASOCIACION ACCIDENTAL GRUPO TITANES		

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

Así mismo, se ha verificado la Boletas de Garantía de Seriedad de Propuesta en Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), el mismo que cumple con lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento para la Contratación Directa de obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de vivienda, mismo que expresa su carácter de RENOVABLE, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN INMEDIATA.

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L.	SIN OBSERVACIONES
2	ASOCIACION ACCIDENTAL GRUPO TITANES	

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L.	SIN OBSERVACIONES
2	ASOCIACION ACCIDENTAL GRUPO TITANES	

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

FORMULARIO V-1a EVALUACIÓN PRELIMINAR (Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente:		EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L			
Propuesta Económica:		3.443.735,11.-			
Número de Páginas de la Propuesta:		188.-			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2-4.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2a Identificación del proponente	X		6-25.-	CONTINUA	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		S/F	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo	X		30-62.-	CONTINUA	
5. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa	X		64-81.-	CONTINUA	
6. Formulario A-4 Experiencia Especifica de la Empresa	X		83-100.-	CONTINUA	
7. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	X		102-130.-	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA					
8. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (item) solicitados	X		132-134.-	CONTINUA	
9. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	X		136-188.-	CONTINUA	

El proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L**, cumple con todas las condiciones establecidas en el DCD.



FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente: ASOCIACION ACCIDENTAL GRUPO TITANES

Propuesta Económica: 3.424.89,71.-

Número de Páginas de la Propuesta: 213.-

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta.	X		3-5.-	CONTINUA	
2. Formulario A-2b Identificación del proponente	X		7-35.-		DESCALIFICA
3. Garantía de Seriedad de Propuesta. (Si hubiese sido requerida)	X		S/F	CONTINUA	
PROPUESTA TÉCNICA					
4. Formulario C-1 Plan de Trabajo:	X		38-64.-	CONTINUA	
5. Formulario A-5 Hoja de Vida, del Personal	X		67-90.-	CONTINUA	
PROPUESTA ECONÓMICA					
6. Formulario B-1. Presupuesto por Ítems y General de la Obra, debe incluir el detalle de los Volúmenes de Obra (Ítem) solicitados	X		92-93.-	CONTINUA	
7. Formulario B-2. Análisis de Precios Unitarios, llenado de acuerdo con las especificaciones técnicas, y cumpliendo las leyes sociales y tributarias	X		95-148.-	CONTINUA	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
8. Formulario A-2c Formulario de Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental	X		151-180.-	CONTINUA	
9. Formulario A-3 Experiencia General de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)			182-208.-	CONTINUA	
10. Formulario A-4 Experiencia Específica de la Empresa (Forma parte de la Propuesta Técnica)			210-213.-	CONTINUA	

El proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL GRUPO TITANES**, en el **Formulario A-2b IDENTIFICACION DEL PROPONENTE**, presenta Testimonio N°35/2025 de protocolización de minuta de constitución de Asociación Accidental de fecha 17 de enero de 2025, en el que se puede observar en la Cláusula Segunda que según el Código de Comercio Art. 27 Inc. (4) que indica que el instrumento constitutivo para estas sociedades comerciales debe contar con un **objeto social, que debe ser preciso y determinado**, según el Testimonio de Constitución adjunto por esta Asociación Accidental se puede evidenciar que no consta con el objeto determinado que indique que la creación de la presente Asociación Accidental es para presentación de propuestas y ejecución de proyectos de vivienda social que dependen del nivel central del estado.

a) Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de propuesta (Formulario A-1)

- Incumplimiento a la Presentación del Formulario A-2b, al evidenciarse que el Testimonio de Sociedad Accidental, según el Objeto Carece de facultades para la adjudicación de proyectos de vivienda social con el nivel central del Estado.

Ante el incumplimiento de lo anteriormente mencionado la propuesta de **ASOCIACION ACCIDENTAL GRUPO TITANES** queda Descalificada.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Mas Bajo,

3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO N° V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (MAPRA)	PROPUESTA ECONÓMICA REAL
1	EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L	3.443.735,11.-	3.443.735,11.-	3.443.735,11.-

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética (MAPRA).

Como se evidencia en el cuadro anterior la propuesta económica no presenta errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial. En tal sentido, señalar que el Proponente EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L obtuvo el Precio Evaluado Mas Bajo para el presente proceso de contratación.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el **20.1.3.** Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica del único proponente, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE

Propuesta con el Precio Evaluado Mas Bajo: EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L

Experiencia de la EMPRESA: EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L.

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
EXPERIENCIA GENERAL <i>Debe contar con una experiencia al menos 2 veces el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro, contabilizada en los últimos 15 años.</i>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta de su propuesta página 64-81 de su propuesta
EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE	Formulario A-4 de



<p>Debe contar con una experiencia específica de al menos 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial en actividades relacionadas a su rubro en Obras Similares y/o Proyectos de Vivienda Cualitativa y de Autoconstrucción, contabilizada en los últimos 15 años.</p>		<p>su propuesta de su propuesta página 83-100 de su propuesta</p>
--	--	--

Experiencia del Personal clave de la Empresa: EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
<p>SUPERINTENDENTE DE OBRA Experiencia General: 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Experiencia Especifica 0.5 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 1 años como Superintendente de obra, Gerente de Construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 102-112 de su propuesta
<p>RESIDENTE DE OBRA Experiencia General: 1 vez el monto respecto al valor del precio referencial y 2 años, en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Experiencia Especifica 0.5 Veces el monto respecto al valor del precio referencial y 1 año como Superintendente de Obra, Gerente de construcción, Director de Obra, Supervisor de Obra, Fiscal de Obra, Residente, Técnico Operativo de Área (TOA), Inspector de Proyecto, Ejecutor en OBRAS SIMILARES, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 114-122 de su propuesta
<p>RESPONSABLE SOCIAL DE SEGUIMIENTO Experiencia General: 3 años en trabajos de su área profesional y/o técnica.</p> <p>Experiencia Especifica 1 años en trabajos de su área profesional y/o técnica como Facilitador social, Capacitador social, Técnico de seguimiento social.</p>	CUMPLE	Formulario A-5 de su propuesta página 124 - 129 de su propuesta

Formulario C-1

Documento de Respaldo Equipo Mínimo Requerido: EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Señalar lo solicitado en el Formulario C-1	CUMPLE	Documentación Adjunta en la propuesta fojas 35 30- 62 Fotocopia RUAT En fojas 58 - 62

**FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

EXPERIENCIA	PROPONENTES	
	EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L	
	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente.	Cumple	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	Cumple	
Formulario C-1 Propuesta Técnica	Cumple	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	Cumple	

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L, CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el **proponente EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L CUMPLIO** con todas las condiciones y requisitos técnico solicitados en el DCD por la Agencia Estatal de Vivienda.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa "**PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE RURRENABAQUE -FASE(XXIII) 2024- BENI**", **CÓDIGO INTERNO: AEV-BN-DO 30/2024 (PRIMERA CONVOCATORIA - SEGUNDA PUBLICACION)** a la **EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS SIYABOCO S.R.L** por un monto de **3.443.735,11.- (Tres millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos treinta y cinco con 11/100 Bolivianos)** por un plazo de ejecución de obra de **135 (Ciento treinta y cinco) días** calendario computables desde la orden de proceder emitida por el **Supervisor** de Obra, toda vez que fue el único proponente y Cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y **Especificaciones Técnicas**.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Iniciales: SMP/SAZ
Cc: arch.

Arq. Stefania Maquera Perez
TÉCNICO II EN DISEÑO II
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL BENI
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Ing. Sumir Adad Zabala
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA